

REPÚBLICA DE COLOMBIA



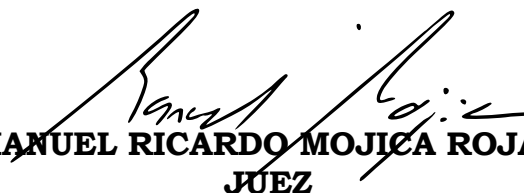
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2016-00124.

En atención al informe secretarial que antecede y previo a continuar con el trámite pertinente, requiérase a la parte demandante para que allegue un nuevo avalúo actualizado respecto del inmueble identificado con la Matrícula Inmobiliaria “N°50C-1688813”, toda vez que el aportado data de hace más de dos años.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N 46, FIJADO HOY 9 DE ABRIL DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas

Dr.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

eefc3dd02d1e5d1ef332761e862f326ac2f04981b5c3809f715d71052863a6ed

Documento generado en 08/04/2021 09:55:06 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>